John Carter Brown
Library
Brown University

BOUND BY SANGORSKI & SUTCLIFFE.LONDON

LOS MILAGROS
DE LA CRVZ,
Y MARAVILLAS DEL PADECER.
SERMON,
QUE EN LAS SOLEMNES HONRAS,
que el dia 26 de Abril de eſte preſente año de 1728, ſe hicieron

A LA V. M. SOR MARIA YNES DE LOS DOLORES,

Religioſa Profeſſa en el Convento del Señor San Lorenzo de eſta Ciudad,

Predicó en la Yglesia del miſmo Convento

EL P. Dr. JUAN ANTONIO DE OVIEDO, de la Compañia de Jesvs, Rector del Colegio Maximo de S. Pedro, y S. Pablo, y Calificador del Santo Oficio.

SALE A LUZ

A expênſas de varios devotos, deſſeoſos de que ſe publiquen las heroycas virtudes de eſta Sierva de Dios.

DEDICADO

A la mui Religioſa Commvnidad de Señoras Religiolas del Convento de San Lorenzo.

CON LICENCIA DE LOS SUPERIORES.
En Mexico: *Por Joſeph Bernardo de Hogal*, Calle de la Monterilla.

✠

DEDICATORIA.

M. RR. MM. y Señoras mias.

BUelve â entrarſe por las puertas de eſſa Sagrada clauſura Sor Maria Ynes de los Dolores, Hija, y Hermana de V. RRs. y buelve deſpues de aver paſſado por las apreturas de la Prenſa, y los tormentos del Torculo: y no dudo, que ſi eſto huviera llegado â ſu noticia quando viva, huviera eſcogido antes el Equleo para todo ſu cuerpo, que el Torculo para ſolo ſu Eſtampa: antes la Caraſta para ſer en ella rigoroſamente eſtendida, que la Prenſa para ſer en ella elogiada: en fin buelve impreſſa, y eſtampada, para que V. RRs. puedan leer en ella el exercicio practico de las virtudes en que ſe exercitaba: pues aquel continuo padecer, que V. RRs. vieron, y que ella no ſabía explicar, lo decifra *maravilloſamente*, con qué deſtreza! con quanto eſpiritu! con quanta ſolidez! y con quanta alma el R. P. Doctor Juan Antonio de Oviedo de la Compañia de Jesvs, y actual Rector del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, que es el Chariatſepher de nueſtra America, y como tan gran Maeſtro de eſpititus, y Theologo Myſtico, y Expoſitivo, la propone â vn miſmo tiempo â la admiracion, y â la imitacion, y para eſto ſe la buel-

buelve â V. RRs. tan bien impreſſa, y en tán buen molde, que todas puedan veerla, imitarla, y entenderla.

Proverb. c. 13. n. 27.

De aquella Muger fuerte, que deſſeaba conocer Salomon, dice el Sagrado texto, que conſideró atenta las ſendas, y ſalones de ſu caſa. Y cierto parece advertencia eſcuſada, pues no ay muger, que â mui pocos dias, no ſepa haſta el vltimo rincon de ſu vivienda; pero como en las coſas eſpirituales, oîmos vnas, y hemos de entender otras, lo que aqui ſe nos quiere dar â entender, es la coſtumbre, que tenian los Antiguos, que las Caſas de los Señores ſe adornaban de los retratos de ſus Mayores, ya en Eſtatuas, ya en Pinzeles, ya en Inſcripciones, para que teniendolas ſiempre â la viſta, ſe animaſſen â la imitacion todos los que de nuevo fueſſen entrando en la Familia. Y ſi para los Varones ſe proponian la piel manchada de vn Tigre hircano, la cabeza de vn fiero Leon, vna extraordinaria, y exquiſita Serpiẽte, y todos los deſpojos, que avian adquirido de ſus enemigos en la guerra, en las quadras de vivienda, ô ſalas de eſtrado de las Señoras, ſe ponian las mas ſingulares Heroinas, como vna Pantaſilea, vna Camila, vna Ipſicratea, vna Larina, Tula, Tarpeia, Cenobia, Semiramis, Porcia, Lucrecia; pero dexemos eſtas, y acerquemonos mas â la Sagrada hiſtoria donde ay ſingulares Matronas de virtudes Chriſtianas, que dentro de ſu ſexo, y complexion delicada, pueden ſer materia à la imi-

imitacion vna Sara fecunda, vna Rebecca honeſta, vna Lia humilde, vna Raquel hermoſa, vna Anna afligida, y devota, vna Debora valiente, vna Noëmí gracioſa, vna Ruth Santa, vna Eſther eloquente, vna Judith caſtiſsima, y valeroſa, vna Abigaïl prudente, y diſcreta, y vna Penitente, y Amante Magdalena, con vna Lidia Purpuraria inſigne limoſnera, y Diſcipula del Apoſtol S. Pablo, con otras muchas, que celebran las Sagradas hiſtorias, y que debieran ſer el ornato del quarto de aſsiſtencia de vna Señora, para que adonde quiera, que buelva los ojos tenga vn dechado para la imitacion.

Entre las muchas, y mui ſingulares Matronas, que ha tenido eſte Religioſiſsimo Convento, que pudieran llenar ſus Clauſtros, bien pueden V. RRs. poner â eſta ſu Cieguecita, que â la verdad fué en el padecer *maravilloſa*, y puede ſervir de exemplo â la poſteridad; y ſiendo ciega, y por tantos años, que paſſaron de ſeſenta y dos, con todo puede ſervir de guia, ſin peligro del deſpeño, â las almas, que con veras aſpiran â la mayor perfeccion, con el exercicio practico de virtudes ſolidas, ſin el menor apice de interès, que es el camino mas ſeguro en la vida myſtica, como lo aſſegura mi Glorioſo Padre S. Juan de la Cruz: aſsi lo deſſeo yo â todas V. RRs. y que ſu perfeccion crezca por muchos, y dilatados años.

De V. RRs. ſeguro Siervo, y Capellan.

Fr. Andres de San Miguel.

APROBACION

DEL Dr. Y Mrô. D. THOMAS MONTAñO, Rector que ha ſido tres vezes de la Real Vniverſidad, Racionero de la Santa Igleſia Cathedral de Valladolid, Examinador Synodal del Obiſpado de Michoacan, y oy Canonigo mas antiguo de la Santa Igleſia Cathedral Metropolitana de Mexico.

EXCmo. Señor.

YBA prompto mi rendimiento â obedecer el precepto de V. Exc. y turbado, no acierto, y me embarazo balbuciente en la expreſſion. Las voces de los milagros no ſon palabras, ſino admiraciones. El diſcreto ingenioſiſſimo argumento de eſta Oracion, milagro de el arte, y maravilla de la Oratoria es: *Los milagros de la Cruz, y maravillas del padecer.* Pues como ſe han de explicar con palabras milagros, quando â viſta de los milagros es obligacion el defecto de las palabras? (a) Lo que es exceſſo de la naturaleza toda, es preciſo que deje â toda la naturaleza muda.

Vino la Reyna Sabà llamada de la fama de Salomon â eſtudiar en el libro vivo de ſu Sabiduria. Advierte (b) el texto, que ſe admiró tanto de ſu Ciencia, que los elogios fueron extaſis, y los aplauſos ſilencio. Ambicioſo de aprender, vna, y otra vez hè leîdo eſta Oracion, que le oì al Maeſtro de la Eloquencia, el Oraculo de las Ciencias, el Mapa de todas las letras, Hijo verdadero, por no decir Aborto legitimo de los de la Sacratiſſima Compañia de Jesvs, Madre fecunda de eſte linage Nobiliſſimo de Varones Inſignes, Hijos ſuyos, Padres, y Maeſtros mios, y quando no brillaran tantos, como en el Cielo Eſtrellas; (c) baſta el M. R. P. Juan Antonio de Oviedo, Rector del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo de eſta Corte. Al leerla, no quedè ſolo guſtoſo, ſino ſediento. Ponderacion, que dice de Thucidides, Lypcio. (d) Y paſſando del guſto, al provecho, me hallè inſenſiblemente

te

(a)
Auguſt. de vtilit. Cred. Cap. 16.
Miraculum voco quidquid arduum, aut inſolitum ſupra ſpem, aut facultatem mirantis apparet.

(b)
3. Reg. 10.
Extra ſe rapta eſt pra admiratione, & ſtupore.
Vatab. apud Cor. hìc.

(c)
Plin. lib. 1. Ep. 10.
Si quando vrbs noſtra liberalibus ſtudiis floruit, nunc maximè floret; multa claraque exempla ſunt; ſufficit nobis vnum, Euphrates Philoſophus.

(d)
Lypcio innot. ad lib. 1 Politic. C. 9. fol. 15. *Nunquam dimittam te ſine ſiti.*

te enseñado, quanto dulcemente embelesado. No son ojas, sino fructos, porque deleitan enseñando, junta â Venus con Minerva, con artificio tan maravilloso, que no se puede explicar, sino es pidiendo prestada la lengua á la admiracion.

Parece, que bolviendo àzia acà la hoja, su diestra valentia, dixo de reverso por mi aquel su Selectissimo: *Reversus que mirabiliter crucias me.* Pues triumphando en su bien exercitada Oratoria tan de parte de su discurso el *mirabiliter*: Milita en mi poca luz, y menos disciplina el *crucias me* contra mi. Digolo: porque quando pudiera gloriarse mi gratitud en su desempeño exaltada: queda en su admiracion mas suspensa. Cruz es del Alma quererlo, y no saber decirlo. Valgome de vn robo que le hago â Tertuliano, (e) elogiando â Alexandro. Y nunca mas sin culpa robado, quando es tan merecido.

Es este Sugeto tan eminente, que el mas grande elogio le viene corto: los mas vivos colores de la imaginacion no llegan â la hermosura de la verdad. Es mayor que su fama, su pluma. Es tan sobre todo encomio, que por mas que digan, todos dicen menos, y callan lo mas. No pueden ser las voces tan altas, que igualen las acciones (f) la mayor eloquencia podrà ser su ofensa, sea mi silencio, yà su veneracion, yà su alabanza.

Quando pensaba yo, que me avia librado de vna, gimo oprimido con el peso de otra cruz, en que me falta el espiritu, y se cae en su mismo desaliento el brazo. La cruz q̃ padeció el exemplar de la paciencia, lustre immortal de su sexo, que puede llamarse el Job de las mugeres, la V. M. Maria Ynes de los Dolores, Religiosa professa en el observantissimo Convento de San Lorenzo de esta Ciudad, ascendrado renuevo de aquel noble fecundo arbol, proprio symbolo, y expresso hieroglyfico de la prudencia, (g) de cuyas generosas ramas estan pendientes glorioſamente tantos maduros, y â dilatadas experiencias, (h) y prolixos examenes del tiempo sazonados fructos de honor, y de honestidad en todos los estados, que parece se recogió en vn tronco solo toda la fertilidad del Paraiso. Las virtudes le vinieron como herencia, y el recogimiento como Patrimonio. Siempre respiró este suave olor en que fuè instituída su niñez.

Para seguir â Christo ha de cargar cada vno su cruz. (i) Esta Muger varonil llevó la suya con tan *ravi-*

(e) Tert. lib 1. de Palio Cap. 4. *Magnum Regem sola gloria minorem.*

(f) Plin. in Paneg.

(g) Plin. lib. 16. Nat. Hist. Cap. 25. *Morus, quæ novissima vrbanarum germinat, nec nisi exacto frigore, ob id dicta Sapientissima arborum.*

(h) Calep. Verb. Morus. *Morum fructus á mora, id est, tarditate, vt quidam putant.*

(i) Matth. Cap. 16. *Si quis vult post me venire abneget semetipsum, & toliat crucem suam.*

ravillosa constancia, como si se huviera fixado en ella con los Clavos con que su Divino Esposo estuvo pendiente en el Sacro Leño. Dice Santo Thomàs, y lo confirman los textos Civiles, (j) que los nombres han de convenir â las propriedades. Què *admirablemente* le conviene â la V. M. Maria el renombre de *Dolores*! Qualquiera parte de su vida es vn volumen de Dolores: porque los Dolores fueron de su vida, sino el todo, la mayor parte. No es la desgracia, dice San Augustin (k) padecer las desgracias, sino no estudiar en su dura escuela â merecer las dichas; y para conseguir esta vtilissima sabiduria todos podemos tomar de este quaderno la leccion.

Batalló con todas las adversidades (l) sin mas padrinos que sus constancias, y virtudes. Puede admirar la naturaleza misma, que en tan delicado cuerpo cupiesse tan largo espiritu. Aun aquellos trabajos, que se representan Serpientes, los venció Alcides su valeroso sufrimiento, en la misma cuna de la innocencia; tan anticipadamente le nacieron los males, que se equivocaron con el Oriente de los bienes; quando abriò los ojos â la razon, los cerró â la luz; y en desordenada confusion de nueva Aurora, se miró despuntar en noche vn dia, amanecer vn Sol en el Ocaso, y teñirse los arreboles de la luz, con las melancolicas tragedias del horror. Padeció en la cruz de la ceguedad, què penosa! Esto es martyrizar con la vida, es atormentar con la respiracion, es sepultar con el aliento, y enterrar vna Alma viva en el funesto calabozo de vn perpetuo desconsuelo; assaltada de tan distante, como no presumida desgracia, despejado de los nublados de tristeza, y sereno, siempre el semblante aun no tuvo el nativo desahogo de la quexa, solo era su voz aquella dulce armonia de la paciencia: (m) *gracias à Dios*. No solo padeció esta cargo tambien la pesada cruz de enfermedades tã agudas, y prolixas, que parecia milagroso cada aliento de su vida.

Assi crucificada entre mortales congojas exclama. O que admirablemente me atormentas! *Mirabiliter crucias me.* Admirablemente? Diga, que son sus Dolores graves, terribles, fuertes, espantosos. Pero admirables? Porquè? Mas si serà lo admirable, porque en rara complicacion vnidos tantos males, succesivo siempre el dolor, y siempre atropado el tormento, todos juntos executaban en su delicado cuerpo los golpes, y todos lograban para el dolor sus heridas, (n) pareciendose cada vno â la boca aque-

(j)
D. Thom. 3 part. quæst. 37. art. 2. §. est, & aliud Instit. de donat.

(k)
Div. August. de Civ. lib. 21. Cap. 14.

(l)
Et pœnæ militant in me.
Job. Cap. 10. ¥. 17.

(m)
Job. Cap. 2 ¥. 13. & 14
Non est contristatus contra Deum, quod plaga cæcitatis evenerit ei: sed immobilis in Dei timore permansit, agens gratias Deo omnibus diebus vitæ suæ.

(n)
D. Hier. in Iob. hîc.
Pœnæ militantes dicuntur quia per quemdam malorum ordinem succedentes officium suæ crudelitatis exercent.

de aquellas cuevas, que llaman de las maravillas, por donde si se assomaba la curiosidad, descubria muchos dolores, y muchos mysterios: admirandose la Medicina de veer otra nueva especie de llama ignorada del arte, y de la naturaleza, y nacida de vn amor encendido, y abrasado, que es fuego de otro elemento? Serà lo admirable, porque en confuso desorden vnos sobre otros le embestian innumerables dolores, que no contentos con avivar los filos, multiplicaban los instrumentos? Esse era el sentimiento del Santo Job. (o) Quexabase Job de las heridas que recebia, y se lamentaba, aunque resignado, del estraño estilo con que lo afligian; porque no estaba vna herida al lado de otra herida, de suerte, que pudieran contarse, sino que estaban vna encima de otra, de manera, que no podian conocerse. Maravilloso modo de herir! Milagroso modo de padecer! Serà lo admirable, porque â vn tiempo mismo clavada esta prodigiosa Muger entre dolores inexplicables, sin tener ninguna defensa; con todo esso assi oprimida, es ella la que ha de conseguir la Victoria, es ella la que se ha de llevar la Corona? Todo esto es lo q̃ suspende con el espanto la admiracion. Llore Alexandro por no tener mas Mundos que vencer, que solo pudo la constancia de esta Muger fuerte sentir no tener mas que padecer, por no tener mas que vencer.

Dixo Seneca de las antiguas sectas, que la de los Estoycos vencia la naturaleza humana; pero que la de los Cynicos la excedia. (p) La de esta Heroyna famosa me parece mas que Victoria, pues raya tan alto, que es exceso, vence, y excede. Parecia su fortaleza como la fortaleza de las piedras, y su carne de metal. (q) Escollo, que quanto mas combatido de tempestuosas olas de trabajos, brotaba como herido pedernal amantes centellas; Marmol, que le quisieron los males para olvidado sepulchro, y le arrebató la paciencia para triumphante arco. Piedra, que gravando en ella el Cielo muchas enseñanzas, nos muestra como las piedras de Mercurio el verdadero camino. Vn perenne Milagro del sufrimiento, para hazer esforzados solamente con la imitacion. Pero què hago yo? Basta, basta, que no ha menester en esta vida mas gloria posthuma, que esta Oracion; ni mas Clarin sus Proesas; ni mas Padron su Nombre; ni mas Honras su Fama. Salga â gozar la luz publica para comun edificacion, que no se hallarà cosa contra nuestra Santa Fee, y buenas costum-

(o) Job. 16. ℣. 14. *Concidit me vulnere super vulnus.*

(p) Senec. de brev. vit. Cap. 14. *Hominis naturam Stoycos vincere, Cynicos excedere.*

(q) Job. 6. 12. *Nec fortitudo lapidum, fortitudo mea, nec caro mea ænea est.*

bres; solo se echarà menos no ser de oro los moldes. Assi lo siento, *salvo, &c.* Mexico, y Mayo 9. de 1728. años.

EXCmo. Señor.

B. L. M. de V. Exc. su seguro, y mas favorecido servidor.

Dr. y Mrô. D. Thomas Montaño.

Licencia del Superior Govierno.

EL EXCmo. Señor D. Juan de Acuña, Marquès de Casa-Fuerte, Cavallero del Orden de Santiago, Comendador de Adelfa en la de Alcantara, del Consejo de su Magestad en el Supremo de Guerra, Capitan General de los Exercitos, Virrey Governador, y Capitan General de esta Nueva-España, y Presidente de la Real Audiencia, de ella, &c. Concedió su licencia para la impression de este Sermon, vista la Aprobacion del Dr. y Mrô D. Thomas Montaño, Canonigo mas antiguo de esta Santa Iglesia Cathedral, &c. como consta por su Decreto de 11. de Mayo de 1728.

Licencia del Ordinario.

EL Señor Doctor Don Francisco Rodriguez Navarijo, Doctor en ambos Derechos, Abogado de la Real Audiencia, y de Presos del Tribunal del Santo Officio, Cura que fuè de la Parrochia de la Santa Vera-Cruz, Medio Racionero, Racionero, y Canonigo Doctoral de esta Metropolitana Iglesia, Cathedratico en propriedad de Visperas de Leyes en la Real Vniversidad, Capellan del Religiosissimo Convento de Santa Theresa de Jesvs, y actual Vicario en èl, Provisor, y Vicario General de este Arzobispado, en la Sedevacante, concedió su licencia para la impression de este Sermon, visto el Parecer del M. R. P. M. Fr. Joseph de Larrimbe, Prior del Convento Imperial de N. P. Santo Domingo, &c. como consta por Auto de 19. de Mayo de 1728.

PARECER

DEL M. R. P. M. Fr. JOSEPH LARRIMBE, Doctor Theologo por la Real Vniverſidad de eſta Corte, Regente Primario de los Eſtudios del Convento Imperial de Santo Domingo, Secretario, y Compañero de Provincia, en eſta de Santiago de Predicadores de eſta Nueva-Eſpaña, y actual Prior del ſobredicho Convento Imperial de Santo Domingo de Mexico.

Señor Proviſor.

POR orden de V. S. he leído vn Sermon, que en las honras de la V. M. Sor Maria Ynes de los Dolores, predicó el M. R. P. Mrô. Juan Antonio de Oviedo, de la Sagrada Compañia de Jesvs, en la Igleſia, y Convento de San Lorenzo, de eſta Ciudad de Mexico, el dia 26. de el mes de Abril, y aunque no le huviera oîdo en eſte dia con tanto aprecio, quanta admiracion, ſupiera ſer ſuyo antes de leer ſu nombre, leyendo ſu frente, y titulo, que es: *Milagros de la cruz, y maravillas del padecer*: maravillas, y milagros en vn pulpito de quien pueden ſer, (decia yo) ſino del P. M. Oviedo? Todo quanto predica es milagro, todo quanto eſcrive es maravilla; ſi han leìdo ſus *Panegyricos Sagrados*, fabràn, que lo que eſcrive es maravilla; ſi le han viſto hablar con todas las neceſſarias prendas en vn pulpito advertiràn, que quanto predica es milagro: aſſi le he venerado ſiempre, con el exceſſo ſobre todos los Predicadores, y admiracion no ſolo de eſta Corte, ſino de ambas Curias, en donde èl ſolo pudo dar â conocer la mas lucida Compañia, y en la Cõpañia lo admirable, y lo exceſſivo, el *milagro*, la *maravilla*. En vno ſolo la Compañia? Parece que repugna. Pero San Juan Evangeliſta, Aguila de Myſterios, y Milagros, ſupo remontarſe con ſus plumas ſobre todos los Evangeliſtas: *Deſuper ipſorum quatuor;* y es que la Aguila es Reyna de las plumas, con tan peregrina excelencia, que aun las aves mas parleras (dicen los naturaliſtas) emmudecen â viſta de ſus reſpectos; y fuè preciſſo eſte reſpecto â ſu viſta, porque quando eſta generoſa ave ſiente mezclar plumas de cuia con las ſuyas, ſu pluma ſabe tragarſe en sí â las otras:

Dos tomos deſte Author impreſſos.

Ezech. C. 1. ỳ. 4.

Ariſt. L. 9. de Anim. C. 2.

Aqui-

Plin. L. 10. Cap. 3. fol. 189. *Aquilarum penna mixtas relinquarum alitum pœnas devorant.* Bien se yo esto de nuestra Aguila, de nuestro Juan, que como se ha sabido tragar tantas divinas, y humanas plumas, no solo hecho admiracion, milagro, y maravilla de las estrañas, sino aun de sus compañeras, á estas de su Compañia, y â todas las otras las cierra los labios para emmudecerlas, si las haze tener tanta boca abierta para admirarlas.

Miren si es vn milagro èl solo en la Compañia; pero que haga vna Compañia èl solo? Esse es el mayor milagro entre sus maravillas, la mayor maravilla de sus milagros; pues ya saben bien, los que bien saben, que la Aguila se elevò no solo sobre las restantes plumas, sino aun se excedió á sí misma: *Desuper ipsorum quatuor*, aludiendo â que Juan milagro sobre Evangelistas, como que no tiene otro despues, èl sea aun respecto de sí Evangelista, y Predicador mayor: *Elevavit se supra se.* Y lo que es por aora (supuesto que se busca mi parecer) confiesso, que el milagro de los Predicadores nuestro Juan, es milagro de sí; porque si en todos sus Sermones excedió los Sermones de todos, como maravilla, en este milagro de èl proprio, se excede â sî proprio como mayor milagro: *Maius ab exequijs nomen in ora venit*, que dixo à otro intento Propercio; crece aora su fama, se dilata mas su nombre, atrayendo â sí las honras, quando â la V. M. honra en sus exequias; y creciendo sobre sí en este Sermon, atractivo de todas honras, y apassionando dulcemente los entendimientos, serà mi parecer, que es milagro sobre milagro, en donde ay milagros que se cruzan, si, passiones, que es maravilla.

Prop. Elog. 1. L. 3.

Pues si en vno mismo, ay vno sobre todos, y otro sobre sì: *Desuper ipsorum quatuor*, vno solo harà su Compañia, y nunca mas bien acompañado, que â sí solo: aunque si tuviera Compañero digno de igual elogio, fuera el que por su elogio le hizo su igual, en su milagroso Sermon, pues menos de no ser el Author vn milagro de discursos, no se podia proporcionar al Panegyrico de vn milagro de virtudes: *Imago animi Sermo est qualis virtualis oratio.* Sentencia, que si pudo practicar este divino celebrado milagro, con la elogiada virtud de tal Religiosa, no podrè yo reducirla â execucion elogiando al Author cõ mi parecer, porque no puedo, como su pluma con aquella virtud, igualar la mia â aquel discurrir. Yo bien lo desseara para elogiar como debiera, publicando esta eloquencia de milagro, y esta Rhetorica de maravilla: *O eloquentia ad cuius laudes prædicandas eloquentia mihi opus foret quam cuperem parem facundiæ tuæ orationem afferre posse*, que desseó el Nazianceno:

Senec. Epist. 40.

In orat Nicobul. ad filium.

mas

mas ya que no alcanzo, digo lo que puedo, que eſte Sermon, nada tiene contra nueſtra Santa Fee Catholica, y buenas coſtumbres, antes ſi, las buenas coſtũbres que predica ſon tan cõformes al eſtilo, y vſo de la Santa Igleſia Catholica, que de el aplauſo que haze de ellas, merezca levantar igual, ſino mayor â las ſuyas. Imprimaſe el Sermon, y veeràn mi parecer.

Semper dum tua Laura legetur lis erit vtrum
Tu Laura, Lauro dignior an ne fores?

Joann. Oven lib. 2. Epig. 161. ad Petrarcham.

Alabanza, que en ſu Laura hizo al Petrarcha, el ingenioſo Juã Oven, jugando los terminos de Laura, y Lauro, y haziendo el merecido lauro, la trabajada obra de ſu Laura; y ſi la eloquẽte obra que eſcrivió nueſtro Juan Oviedo de eſſa Muger laureada le equivoca â ſu Cabeza el lauro, imprimaſe (buelvo â decir) para lauro de ſu Cabeza, para lauro de aquellas virtudes, para lauro de las ſuyas, para lauro de ſu Religion. Eſte es mi ſentir (*ſalvo, &c.*) Convento Imperial de N. P. Santo Domingo de Mexico, y Mayo 17. de 1728.

B. L. M. de V. S.
Su menor ſervidor, y Capellan.

Fr. Joſeph de Larrimbe.

Licen-

✠

Licencia dela Religion.

ANdres Nieto Provincial de la Compañia de Jesvs, en eſta Provincia de Nueva-Eſpaña. Por la facultad, y poteſtad, que para eſto me es concedida de N. M. R. P. Miguel Angel Tamburini, Prepoſito General de nueſtra Compañia de Jesvs. Por la preſente doy licencia â el P. Juan Antonio de Oviedo, Profeſſo de nueſtra Compañia, y Rector del Colegio Maximo de San Pedro, y San Pablo, para que pueda imprimir vn Sermon, que perdicó en las honras, que ſe hizieron en el Convento de Religioſas de San Lorenzo de eſta Ciudad â la M. Sor Maria Ynes de los Dolores, Religioſa de el miſmo Convento, cuyo titulo es: *Milagros de la Cruz, y maravillas del padecer:* por averlo viſto perſonas doctas de nueſtra Compañia â quienes lo cometí, y no aver hallado coſa digna de cenſura. En fee de lo qual di eſta firmada de mi nombre, ſellada con el Sello de mi oficio, y refrendada por mi Secretario. En Mexico â ocho dias del Mes de Mayo de mil ſetecientos y veinte y ocho años.

Andres Nieto.

Andres Xavier Garcia.
Secretario.

V.to R.to de Sor Maria Ines delos Dolores Muger in=
signe entodo genero de Virtudes, de humildad profūda,
mortificacion estremada, puresa Angelica. Quitole Dí=
os la Vista alos 7 años desu edad, ylaprobo con innumera=
bles trabajos, enfermedades, yterribles desolaciones de=
espiritu por espacio de 62 a.s q. tolero con invicta paciēcia
yadmirable resignacion. Yaviendohecho profession Religio=
sa enla vltima enfermedad en el Conv.to de San Lorēzo,
Murio a 29 de Febrero de 1728.

Ygnacio Soto Mayor, etc.

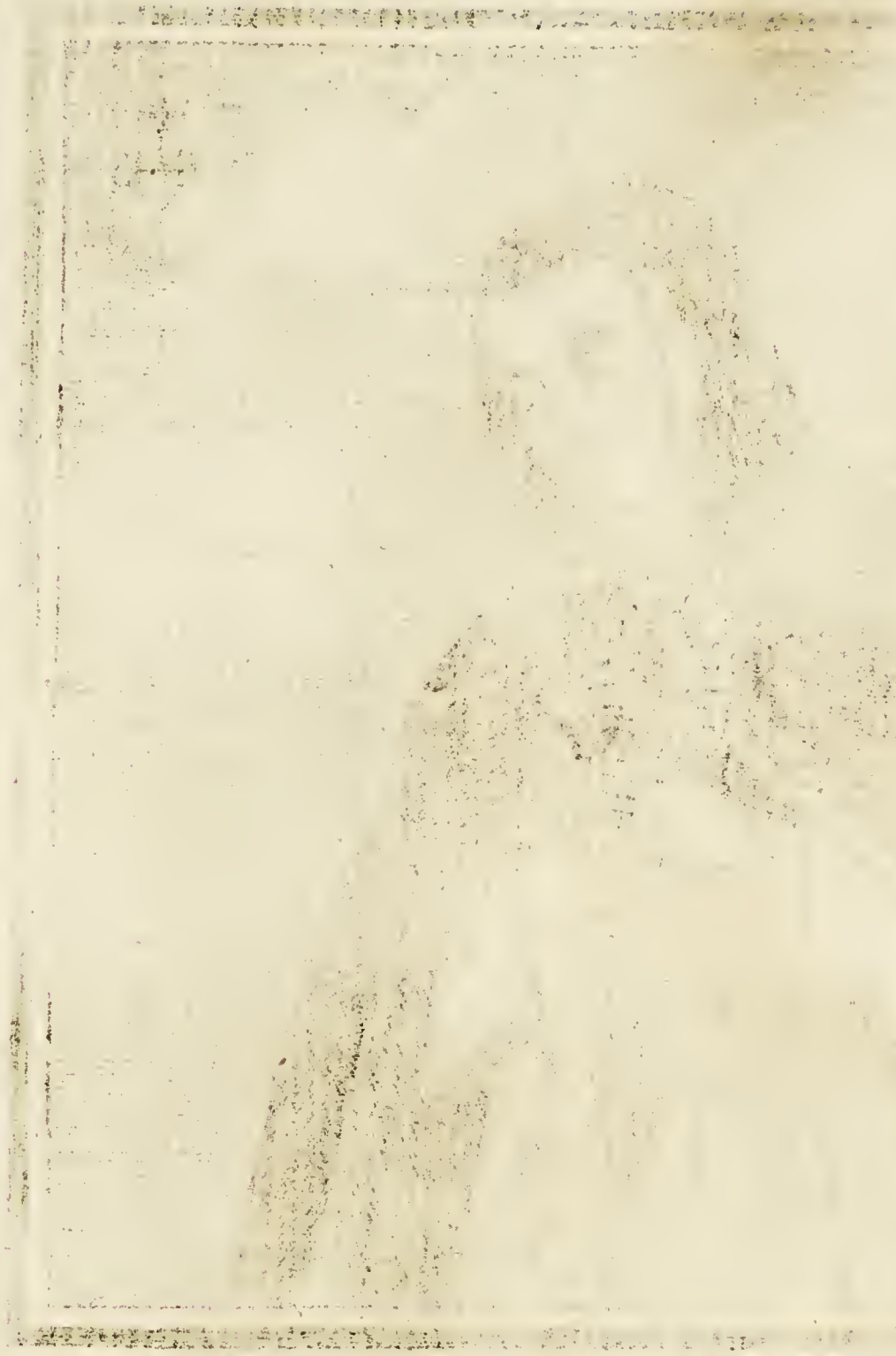

✠

REVERSUS MIRABILITER ME CRUCIAS.
Ex lib. Job. Cap. 10. ℣. 16.

AQuel gran Dios, que al formar al primer hombre, intentó copiar en èl vna perfecta imagen de sí mismo: *faciamus hominem ad imaginom, & similitudinem nostram*, al reformar con el pincel de su omnipotente mano al pacientissimo Job, tirô â sacar vna semejanza mui viva de Jesus Crucificado. Por esso llaman los Interpretes â Job, figura de Christo, y con mas señaladas expressiones nuestro insigne Gaspar Sanchez: *si quæ passus est Iob, attentè consideres, videbis in illo patientis Christi non adumbratam, & obscuram, sed vivam quamdam, & spirantem imaginem.* Christo original admirable de esta copia, si bien lo consideramos, padeció no comoquiera, sino como hombre Dios, y por esso padeció â maravilla, padeció milagrosamente; pues siendo Dios hombre, y por esso Bienaventurado, cada tormento, que padecia, era vn portento, era vn milagro. Y solo pudiera padecer de milagro, y â maravilla quien era copia de original tan valiente. Christo no consumó en vn instante su passion prodigiosa, sino que con tormentos añadidos â tormentos se hizo exemplar de vn maravilloso padecer. Y queriendo sacar en Job la copia de sí mismo; vna, y otra, y otra vez como Artifice diligente, y cuidadoso, con tantas nuevas pinceladas, quantos dolores de nuevo le añadia, sacó perfecta â maravilla la imagen del sufrimiento. *Reversus mirabiliter me crucias*, decia el mismo Job en las palabras, que he tomado por thema: bolviendo, Señor, me atormentas, pero de milagro; me afliges, pero â maravilla. O como està en el Hebreo: *reverteris, & mirabilem te præbes in me;* ô como explica commentando el texto el citado Gaspar Sãchez: *Deus iterum, atque iterum varijs modis reversavit Iobum; ut nihil esset a labore vacuum, aut expers à plaga: quare dici Deus non ineptè potuit reversus esse sæpe, vt patientis hominis imaginem exactè perficeret.*

Genes. C. 1.

P. Sanch. in Job. prolegom. 6. n. 43.

P. Sanch. ad hunc loc.

Y bien? Adonde se endereza vn exordio tan doloroso, tan triste, tan funesto en vn dia, en que celebramos las honras para hacer memoria de sus grandes virtudes â la insigne Heroina, y Venerable Madre Maria Ynes de los Dolores? Yo

juzgaba, avrà dicho quizas mas de vno de los preſentes, que aviendo acabado ſus dias eſta Señora con opinion, y credito de Santidad no vulgar, aviamos de oìr en el Panegyrico de ſus honras aquellos favores eſpeciales, con que Dios muchas vezes ô premia, ô acredita las inſignes virtudes de ſus Amigos, haziendo por ellos prodigioſos milagros, y deſcubriendoles en maravilloſas viſiones lo mas arcano de ſus ſecretos. Pues què quiere decir vn exordio, en que nos prometen milagros, pero de cruces; maravillas, pero de tormentos, *mirabiliter me crucias*? Quiere decir, Señores, lo mas acendrado de la virtud, lo mas heroico, y ſeguro de la Santidad. Tan lejos eſtuvo eſta Señora de amar, ó deſſear eſſos favores de Dios extraordinarios, que temblaba, y ſe horrorizaba ſolo con ſu memoria; aſſi por juzgarſe indigna, ê incapaz de todos ellos; como por temer el rieſgo, y peligro, que ocaſionan: y de que han ſido exemplar eſpantoſo tantos Icaros, que valiendoſe de eſſos favores como de alas, incautamente pretendieron volar haſta lo ſummo: no advirtiendo, que eran alas, pero de cera, q̃ deſvanecidas â la luz, y calor de los aplauſos, los hizieron deſpeñar en precipicios. Y por eſſo ſuplicaba inſtantemente â Dios, que la libraſſe de eſſe camino, y la llevaſſe ſolo por la ſegura ſenda del padecer; aſſiſtida de viviſſima fee, de firmiſſima eſperanza, y de ardientiſſima caridad.

Eſto fuè lo que pidió; eſto fuè lo que conſiguió; y eſto ſerà lo que procurarè ponderar en mi oracion, proponiendo â la viſta de todos vna viva copia del pacientiſſimo Job, quien lo fuè muy perfecta de Jesvs Crucificado en ſu Cruz, y padecer, no como quiera, ſino padecer milagroſo, y â maravilla: *mirabiliter me crucias*. Argumento digno de los oîdos de eſte tan numeroſo, florido, y granado Concurſo; como fuè Job en el theatro del Mundo, materia proporcionada de los aplauſos de Dios. Razon, porque ſegun San Juan Chryſoſtomo, no permitiò Dios, al demonio, que quitaſſe â Job la vida: *verum tamen animam illius ſerva*, por no privarſe de los aplauſos, y gloria, que en el theatro del Mundo le redundaban de ſu prolongada conſtancia: *obſerva, ne quid in vitæ ratione patiatur: etenim ſi de medio eum ſubſtuleris, theatrum nobis non plaudet amplius*. Como allà decia Seneca aun en medio de las tinieblas de ſu gentilidad, que no avia eſpectaculo mas hermoſo, ni mas digno de la grandeza, y viſta de Dios, que vn Caton conſtante, paciente, y ſufrido en medio de los tormentos, y mayores combates de vna adverſa fortuna: *ecce ſpectaculum dignum, ad*

S. Ioann. Chryſ. in caten.

quod

quod reſpiciat intentus operi ſuo Deus. Ecce Deo dignus vir cum malá fortunâ compoſitus: nec video, quid habeat in terris pulchrius, ſi convertere animum velit, quàm vt ſpectet Catonem, iam partibus non ſemel fractis, ſtantem nihilominus, & inter ruinas publicas erectum. Digo, pues, que el argumento de mi oracion, pára mayor gloria de Dios, y edificacion comun ſerà: los milagros de la Cruz, y maravillas del padecer: *mirabiliter me crucias*, de la Venerable Madre Maria Ynes de los Dolores ſi la gran Señora, que la hizo participe de ſus Dolores en el nombre, y en la realidad, me aſſiſte propicia con la gracia.

Sen. de div. prov. Cap. 2.

AVE MARIA.

REVERSUS MIRABILITER ME CRUCIAS.
Ex lib. Job. vb. ſup.

SI ſiempre es Dios admirable en ſus Santos: *mirabilis Deus in Sanctis ſuis*, por la variedad de caminos, por donde los guia; por las providencias extraordinarias, con que los rige; por la eminencia de virtudes, â que los eleva; y por la multitud de prodigios, con que los honra: oy lo hemos de vèr admirable por los tormentos, y cruces, con que los aflige. Es el padecer tan connatural â los hombres, como es connatural â las aves el volar: *homo naſcitur ad laborem, & avis ad volatum*: porque aviendo perdido por la culpa la felicidad de la juſticia original, quedaron condenados â comer el pan amaſado con el ſudor de roſtro: *in ſudore vultus tui veſceris pane*, y â no dar vn tan ſolo paſſo, en que no fueſſen punzados de eſpinas, moleſtados de abrojos: *ſpinas, & tribulos germinabit tibi.* Pero aviendo Dios diſpueſto con providencia admirable todas las coſas en determinado peſo, numero, y medida: *omnia in menſura, & numero, & pondere diſpoſuiſti*, quando el padecer ſe propaſſa excediendo los limites de la medida, peſo, y numero ordinario, ſe convierte entonces de padecer connatural, en padecer prodigioſo, y admirable. Tal fuè el padecer del pacientiſſimo Job, quando en medio de ſus dolores clamaba â Dios: *mirabiliter me crucias.* Y tal fuè tambien el padecer de la

Pſ. 67. ỽ. 36.

Job. C. 5. ỽ. 7.

Geneſ. C. 3. ỽ. 18. & 19.

Sap. C. 11. ỽ. 21.

la Venerable Madre Maria Ynes de los Dolores, que tengō propueſto por argumento. Y por no entretener mas la expectacion de mi auditorio: proteſtando por delante, como debo, que en todo quanto dixere, no es mi intencion calificar Santidad, previniendo el juicio ſiempre acertado de la Igleſia; ſino ſolamente ponderar para la edificacion comun lo que la fee humana, pero falible, nos aſſegura fundada en el teſtimonio de ſus Confeſſores, y demàs Perſonas, que immediatamente la trataron, comenzemos.

§. I.

A Los ſiete años de ſu edad aviendō enfermado de tabardillo, por vna ſangria, que ô por ignorancia, ô por inadvertencia, ô lo q̃ es mas cierto, por diſpoſicion admirable de Dios, le erró el Cirujano, de la noche, â la mañana ſe halló ciega, y ciega perſeveró por eſpacio de ſeſenta y dos años, que vivio deſpues. Aora cada qual conſidere: què moleſtias, què cruces, què trabajos padeceria en tanto tiempo, viviendo en continuas tinieblas, en medio de vn natural viviſſimo, y de vn prontiſſimo entendimiento, de que la dotó el Cielo. Ello es cierto, que por eſſo ſe tiene la ceguera por vn mal intolerable. Plinio la llamò el mayor de todos los males: *omnium graviſſimum malum videtur cæcitas, & in tenebris vitam exigere*; y Statio dixo, que era aun mas terrible, que la muerte: *Sors lætho durior omni*. Por lo qual para denotar vna acerba venganza, y crueliſſimo caſtigo fingieron los Poetas, que Jupiter cegó â Licurgo, Juno â Tyreſias, y â Tamiris las Muſas.

Plin. Lib. 7. Hiſt.

Stat. Lib. 1. Hub.

Pero vamos adelante. Aun no tenia nueſtra Venerable Madre los diez y ſeis años, quando vna mañana, como â las quatro, comenzò â dar tan deſentonados clamores, que acudiendo los de ſu caſa hallaron con admiracion, que con deſuſados, y extraordinarios movimientos parecia, que jugaban con ella â la pelota, arrojandola de la cama al ſuelo, y levantandola del ſuelo â la cama, ſin ſer baſtantes ſeis Perſonas â detenerla. Duró eſto, como media hora; pero el efecto fuè quedarle el roſtro torcido àzia las eſpaldas; las manos, y brazos contrahechos, y los empeines de los pies bueltos con extraordinaria ſituacion àziabaxo. Fuè llamado ſu Confeſſor el Venerable Padre Pablo de Salzeda de nueſtra Cōpañia de Jesvs, y con

y con ſolo averle hecho beber vña poca de aguà bendita, bolvieron los miembros â ſu lugar. Pero deſde entonces le afligiò por eſpacio de cincuenta años el terrible mal de corazon, que le repetia muy amenudo, y â vezes â todas las horas del dia con tanta vehemencia, que quatro, ô cinco Mugeres de buenas fuerzas no baſtaban â ſujetarla. Fuera de eſſo padeció deſde entonces por todo lo reſtante de ſu vida dolores colicos, y nefriticos intenſiſſimos, y repetidos dolores de coſtado. Y ſiendo aſſi que eſta enfermedad por ſu agudeza ô ſe quita, ô acaba con la vida al quinto, ô ſeptimo dia, le duró en vna ocaſion con toda ſu acrimonia mas de quarenta dias, quedandole deſpues vna moleſtiſſima apoſtema, que fuè poco â poco deſpidiendo por la boca con grande penalidad. La cama, que podia ſer algun alivio de ſus males, era el potro mas terrible de ſus tormentos. Vnas vezes le parecia eſtar en ella, como en vn horno, en cuyas voraces llamas ſe abraſaba: otras ſe helaba, como ſi eſtuvieſſe recoſtada en vn eſtanque de rigidiſſima nieve. Los dolores interiores, que ordinariamente padecia, explicaba ella miſma con decir, que le deſpedazaban con garfios las entrañas: y los exteriores eran tan terribles, que ſe perſuadiò varias vezes, â que eſtaba de pies â cabeza cubierta de llagas; haſta que regiſtrada de las Perſonas, que la aſſiſtian, ſe deſengañaba.

Y les parece, Señores, que llegó con eſto al *non plus vltra* de ſus tormentos? Pues atiendan, y veràn en lo que eſtuvo lo admirable, y maravilloſo de ſu padecer: *mirabiliter me crucias*. Lo natural parece, que avia de ſer, que juntandoſe â eſtos dolores vna vigilia caſi continuada, y que era tan eſcaſo el alimento, con que vivia, que apenas en todo el dia llegaba â la cantidad de dos onzas, ô avia de acabar en breve con la vida, ò avia de vivir tan poſtrada, que la miſma violencia de los males, rindiendola las fuerzas, la acabaſſen, ô diſminuyeſſen el ſentimiento: pues es axioma cierto en la Filoſofia, y Medicina, que *nimium ſenſibile tollit ſenſum*. Pues fuè tan al contrario, que con admiracion, y aſſombro de los mayores Medicos, que en la Ciudad de la Puebla, y en eſta le aſſiſtieron, y decian de ordinario, que eſtas enfermedades eſtaban fuera de las leyes, y reglas todas de la Medicina, fuè, digo, tan al contrario, que permanecia con la viveza de eſpiritus, y valentia de fuerzas, que pudiera tener eſtando ſana; para que aſſi fueſſen por mas irregulares, y extraordinarios, mas admirables ſus tormentos.

Ponderando Job lo admirable de ſu padecer, decia que

ſus dolores eran ſaetas, que el Señor le clavabi, cuya violencia le chupaba, y bebia todo el eſpiritu, y la ſangre: *Sagittæ Domini in me ſunt, quarum indignatio ebibit ſpiritum meum*, ô como bolvieron los Setenta: *quarum furor bibit ſanguinem meum*. Y es el caſo, dice nueſtro Gaſpar Sanchez, que en el Hebreo en lugar de *indignatio*, eſta la palabra *chamah*, que ſignifica cierto genero de mortifero veneno, con que vntadas las ſaetas chupan toda la ſangre, y conſiguientemente acaban con la vida: *indignatio hebraice eſt chamah, quod valet genus veneni, quo inficiuntur venatorum telas; cuius ea videtur eſſe vis, vt exugat ſanguinem, & exſiccato, aut exangui corpore mortem inducat.* Al qual genero de veneno parece, que aludió Virgilio, quando hablando de Camila herida con vn dardo envenenado, dixo:

Job. C. 6 ℣. 4. & ibi Gaſ. Sanch.

Virg. Lib. 11. Æneid.

Haſta ſub exertam donec perlata papillam
Hæſit, virgineumque altè bibit acta cruorem.

Aora es digna de ponderar la advertencia de nueſtro eruditiſſimo Flores, de que en lugar de la palabra *indignatio*, ſe puede leer, *lactis pinguedo*, eſto es la groſura, y ſubſtancia de la leche, y q̃ con eſſa leche ſe alimentabi, y nutria la ſangre, y eſpiritu de Job: como que las ſaetas, con que el Señor le afligia, fueſſen maternos pechos, abundantes de leche, que lo ſuſtentaban: *loco vocis indignatio poteſt legi, lactis pinguedo. Vnde poteſt verti: quarum lactis pinguedo ebibit ſpiritum meum; vel potius: quarum lactis pinguedinem bibit ſpiritus meus; quod eſt dicere: tela in me eiaculata dicenda ſunt potius vbera materna lacte ebullientia ad chariſſimorum filiorum nutritionem.* Pues ſi los tormentos, con que Dios aflige â Job, ſon veneno, que matas; como ſon pechos, que vivifican? Si chupan, y agotan la ſangre, y conſiguientemente acaban con la vida; como ſon leche ſubſtancial, que la fomentan? Porque eſſo tienen por ſer tormentos no naturales, y ordinarios, ſino admirables, y maravillo-ſos: *mirabiliter me crucias.* Los tormentos naturales, y ordinarios desflaquecen; los admirables, y maravilloſos dan mas fuerzas: aquellos debilitan los eſpiritus, para hacer el dolor menos ſenſible; eſtos los avivan, para hacer mas terrible el ſentimiento: aquellos ſe acaban, acabando con la vida; eſtos ſe encruelezen, conſervando la vida, para hazer padecer vna muerte continuada.

Flor. de agõ. mart. n. 835.

§. II.

PEro quanto diſta el alma del cuerpo, tanto ſe diferencian los tormentos, y cruces corporales, de las cruces, y tormentos del eſpiritu. Apenas le rayó â nueſtra Venerable Madre la luz de la razon â los ſiete años de ſu edad, quando ſe empezò â entregar al exercicio de la oracion, ê interior trato con Dios, en el qual perſeverò conſtante haſta que murio. Su materia ordinaria era, ô la Vida, Paſſion, y Muerte de nueſtro Redemptor, â cuya meditacion ſe aplicaba con tal eſtudio, que parece, la traîa eſtampada en ſu corazon: ô la grandeza del fin, para que Dios la avia criado; ahondado profundiſſimamente en el conocimiento de los beneficios, que el Señor la avia hecho, ſacandola de la nada, criandola en el gremio de la Igleſia, dandola maravilloſos exemplos de todas las virtudes, y padeciendo afrentas, açotes, eſpinas, clavos, haſta derramar toda ſu Sangre en vna Cruz, y dar por ella la vida: y todo en orden, â que conſiguieſſe ſu ſalvacion, y el vltimo fin de vèr, amar, y gozar por toda la eternidad aquel pielago immenſo, y abiſmo incomprehenſible de la hermoſura de Dios, y de todas ſus infinitas perfecciones. En eſto ſe ocupaba de dia, en eſto ſe empleaba caſi toda la noche por lo poco que dormia: exercitandoſe en fervoroſos actos de fee, de eſperanza, de amor de Dios, de humildad, de contricion de ſus pecados, y reſignacion total en las divinas manos, con vn habito tan prodigioſo, y continuacion tan admirable, que preguntada de ſu Confeſſor, en la cuenta, que le daba de ſu conciencia, quanto tiempo ſe le paſſaba ſin acordarſe de Dios, ô recurrir â ſu Mageſtad, reſpondió con ingenua ſencillez, que ni el eſpacio, en que pudiera rezarſe vna Ave Maria.

Aora pregunto yo: â eſta fineza de vna alma tan conſtante, no parece que le venía, como debida, y connatural aquella abundancia de delicias cõque Dios ſuele regalar, y aun embriagar â ſus Amigos: *inebriabuntur ab vbertate domus tuæ, & torrente voluptatis potabis eos*: y aquellas dulzuras, en que rebozando el corazon, y el eſpiritu, haze participe muchas vezes aun al cuerpo, y â la carne: *quâm magna multitudo dulcedinis tuæ, quam abſcondiſti timentibus te! Cor meum, & caro mea exultaverunt in Deum vivum?* Aſſi es; pero no fuè aſſi en nueſtra Venerable Madre; para que la cruz, y tormento de ſu privacion, faltando â lo que parecia connatural, fueſſe admirable: *mirabiliter me crucias.* Es verdad, que en el exercicio de ſu medita-

Pſalm. 35.

Pſal. 30. & Palm. 83.

maditacion la elevaba Dios muy de ordinario â vna altiſſima contemplacion, con la qual en la parte ſuperior de ſu eſpiritu gozaba de la grandeza de ſu divino Ser, y del conocimiento claro de ſus atributos, y perfecciones, abraſandoſe en ſu amor, y creciendo mas, y mas en la admiracion, reverencia, y aprecio del Summo Bien: con vn primor, y perfeccion en el orar, y contemplar tan prodigioſo, que llegó à decir ſu Confeſſor aquel gran Varon el Venerable Padre Pablo de Salzeda (â quien toda eſta nueſtra Mexicana Provincia, y todos quantos le conocieron, veneraron, como eſpejo de Santidad, y como al Gregorio Lopez de nueſtros tiempos) que no avia ſabido, què era tener oracion, haſta que trató, y communicò â ſu cieguecita, que aſſi la llamaba. Es verdad: pero al miſmo tiempo en la parte inferior de ſu eſpiritu ſe hallaba de ordinario ſumergida en vn mar amarguiſſimo de ſequedades, tinieblas, deſolaciones, y deſamparos de Dios. A que ſe añadia, que quanto mas penetraba la hermoſura, y amabilidad de Dios, ſe le avivaba tanto el conocimiento de ſu vileza, ingratitud, y mala correſpondencia, que vivia clavada en vna cruz intolerable; aumentandole el tormento el parecerle, que era culpa ſuya aquella dureza, ſequedad, tinieblas, y amarguras que padecia: ſin que ella miſma pudieſſe declarar, como ſe componian afectos tan encontrados; luz, y tinieblas; ſuavidades, y amarguras; gozos, y deſamparos.

Quando Chriſto nueſtra vida eſtuvo pendiente en la Cruz, manifeſtó el deſamparo de ſu Eterno Padre, que padecia: *Deus meus, Deus meus, vt quid dereliquiſti me?* La razon fuè, dice nueſtro Cornelio: porque aunque aquella Sacratiſſima Humanidad eſtaba vnida à la Divinidad, y en la parte ſuperior gozaba de las delicias de la bienaventuranza; pero en la parte inferior, ſuſpendidas las luces, no gozaba algun conſuelo, ſiendo aſſi, que eſte por ſer Bienaventurado, connaturalmente ſe le debia, y por eſſo le era amarguiſſima la cruz, y tormento, que padecia: *clamat Chriſtus, ſe deſertum; eo quod Pater nulla conſolatione tam diram paſſionem in carne, & parte animæ inferiore mulcebat, & mitigabat: vt oſtendat, quàm amara, & acerba ſit illi in cruce mors.* Aora reparo, que eſto ſucediò, quando cubierto de tinieblas el Sol negaba al Mundo ſus reſplandores: *tenebræ factæ ſunt ſuper vniverſam terram.* Lo qual, ſegun nota con San Dionyſio, quien como grande Aſtrologo lo obſervó muy atento, el citado Cornelio, ſe hizo con vn eclypſe verdadero; pero no natural, ſino milagroſo. Porque ſucedien-

Matth. C. 27. & ibi Conn.

cediendo el eclypſe natural del Sol, quando la Luna eſtà en conjuncion debajo del miſmo Sol, y en novilunio; entonces en ſu curſo natural ſe hallaba la Luna llena, en opoſicion de el Sol; y en la mayor diſtancia, en que podia eſtar del Sol en el otro hemisferio. Al qual deſamparando, y caminando prodigioſamente millares de leguas en vn momento, vino, y ſe puſo debajo del Sol, y cauſó aquel eclypſe tan eſpantoſo. Pues pregunto: ſi el negar el Sol ſus luces á la tierra, era para veſtirſe de luto, y manifeſtar en el modo que cabe en lo inſenſible el ſentimiento, que tenia por la muerte de ſu Criador, no baſtaba para eſſo, que ſuſpendiendole Dios el concurſo, dexaſſe con eſſo de lucir? Què neceſſidad avia, de que con vn milagro tan extraordinario, y nunca viſto ſe hizieſſe eſſo por miniſterio de la Luna? Grande; ſi ſe avia de declarar con eſſas tinieblas, aunque en myſterio el maravilloſo, y terrible tormento, que en ſus tinieblas, y deſamparos en la parte inferior Chriſto entonces padecia. Miren Señores: quando la Luna eſtà llena, y en opoſicion del Sol, eſtando obſcura, y ſin luces en la parte ſuperior, eſtà toda iluminada en la inferior: y en eſſe eſtado, y ſituacion naturalmente ſe le deben à la Luna en la parte inferior eſſas luces. Al contrario, quando eſtà la Luna en conjuncion con el Sol, eſtà iluminada en la parte ſuperior, y padece tinieblas en la inferior, y por eſſo entonces no deſcubre luces algunas â la tierra. Y aſſi ſucedió en aquel milagroſo eclypſe, como expreſſamente, y vſando de los terminos de parte ſuperior, ê inferior, advierte nueſtro Cornelio: *Luna non luxit terræ, eo quod ſuppoſita Soli ſuperiùs tantùm ab eo illuminaretur; inferius vero verſus terram remaneret obſcura.* Pues como la Luna en ſu eſtado natural, y curſo ordinario ſe hallaba entonces en opoſicion, y llena, y por eſſo ſe le debian naturalmente las luces en la parte inferior, fuè vn gran milagro, que ſe le negaſſen entonces las luces, que ſe le debian. Y gozando aunque milagroſamente de las luces del Sol en la parte ſuperior, y careciendo de ellas en la inferior al tiempo que ſe le debieran, era vn milagro que denotaba el milagroſo tormento, que Chriſto padecia, quando debiendoſele connaturalmente â ſu parte inferior las luces que gozaba en la ſuperior, padecia en ella tinieblas, y deſamparos: *vt quid dereliquiſti me... Mirabiliter me crucias.*

§. III.

PAssemos adelante, y levantemos mas de punto lo maravilloso, y admirable de esta Cruz. Aun no tenia nuestra Venerable Madre los nueve años cumplidos de su edad, quando conociendo la hermosura angelica, y celestial de la pureza, hizo voto á Dios de perpetua virgnidad. El qual observó con tanto esmero, que en toda su dilatada vida jamàs tuvo escrupulo de aver faltado al voto en lo mas minimo: resuelta siempre â padecer antes aun las penas del Infierno, que cometer la mas pequeña imperfeccion contra la pureza. Valióse para esto de todos los medios, que requiere vna virtud entre todas la mas delicada. Renovaba muchas vezes cada dia la oblacion, que en el voto avia hecho. Guardaba aquel total retiro, que la ceguera, enfermedades, ê inclinacion de su genio demandaban. Maceraba su carne con asperos silicios, y sangriétas disciplinas, hasta que la prudente cordura de sus Confessores se lo impidió, conociendo, que en los dolores continuos de sus enfermedades excedia con ventajas quanto pudiera tolerar con la penitencia mas rigorosa. Aun siendo ciega guardaba modestia tan singular en sus ojos, que teniendolos continuamente bajos, rarissima Persona pudo conocer, de què color los tenia. Su recato era tan prodigioso, que en vna ocasió, en que mas le apretó su dolor ordinario nefritico, ô de piedra, viendose en gran peligro de que la registrassen agenos ojos para la cura, hizo llamar con presteza â su Confessor para cósultarle, si seria licito dexarse morir primero, que permitir que la viessen: y aviendole respondido el Confessor, que en buena, y sana Theologia se podia, fuè con extremo grande el cósuelo, que recibió, resuelta â morir primero, que padecer aquella, aunque leviſſima apariencia de impureza.

Y quien dudarà de los presentes, que â vna castidad tan amada, tan psovidamente guarnecida, y defendida con tantos, y tan convenientes reparos, como hemos visto, correspondería vna perpetua paz en que sin molestias algunas de batalla cantasse continuamẽte triunfos la pureza, y castidad? Pues no fuè assi: sino que vna Muger ciega; sin especies, que pudiessen perturbarla por los sentidos; encerrada tantos años como en vn desierto en vna celda; condenada de continuo al potro de vna cama; atormentada de pies â cabeza de dolores, embebida toda en Dios, y exercitada sin cessar en actos fervorosos de virtudes, se vió obligada â estar continuamente, como dicen de punta

punta en blanco batallando en toda su dilatada vida con las tẽtaciones feas, y torpes representaciones de la fantasia. Y no les parece, Señores, que fuè essa vna cruz, vn tormento, quanto al parecer menos debido, y natural, tanto mas admirable, y prodigioso: *mirabiliter me crucias?*

Quando quiso Dios librar à los de su Pueblo de la opression molesta, que en Egypto padecia, apareció â Moyses en el desierto en vna zarza cercada toda de llamas, que la hazian arder, pero no la consumian: *apparuit ei Dominus in flamma ignis de medio rubi; & videbat quod rubus arderet, & non combureretur.* Y nota nuestro Cornelio, que al verdor, y lozanìa natural de essa zarza añadiò Dios vn cierto liquor, y jugo frigidissimo, que le daba mayores resistencias contra el fuego: *Deus impedivit, ne ignis in rubum ageret, inducendo rubo liquorem, aut succum aliquem viscosum, & frigidissimum, qui igni resisteret.* Con lo qual me haze dificultad, que le pareciesse â Moyses la vision de la zarza, vna vision grande, y prodigiosa: *vadam, & videbo visionem hanc magnam.* Porque si la zarza fuera vn leño cortado del arbol, seco con los ardores del Sol, sin verdor, y jugo alguno, esso si que serìa maravilla, y prodigio digno de ser visto, que no se abrasasse, y consumiesse cercado de las llamas: pero que no se consuma assaltada de el fuego vna zarza arraigada en la tierra, verde, lozana, florida, y quando se halla prodigiosamente proveida de nuevo jugo, y liquor para su defensa, què maravilla? Què prodigio? Ea: que si advertimos lo que essa zarza significa es prodigio, es maravilla grande, no tanto que el fuego no la abrase, quanto que con sus voraces llamas le acometa. Significaba entre otras muchas cosas, dice el citado Cornelio, los tormentos, y batallas, que padece vna alma justa, ê immaculada con las tentaciones, que suscita la concupiscencia de la carne: *ignis in rubo est concupiscentia remanens in justo: hoc enim igne, quasi magna tentatione, & tribulatione circundatus est iustus.* Ni se pudiera hallar symbolo mas proporcionado para denotar lo grande de esse tormento, y batalla de los Justos. No parece q̃ puede aver mayor tormento, si tormento puede aver en lo insensible, que el de vn arbol verde cercado, y acometido del fuego. Yà lo veen: gime, brama, rechina, suda, llora por resistir al rigor de las llamas, que lo rodean. Y que el fuego infernal de la lascivia acometa no al leño seco de vna Persona descuidada, y dissoluta, sino â vna alma justa, arraigada en lo profundo de la tierra por la humildad, cercada de abrojos por la penitencia, llena de jugo por la devo-

Exod. C. 3. & ibi Cornel.

devocion, florida por las virtudes, y assistida del Cielo con espiritus vitales de especiales auxilios! *Vadam, & videbo visionem hanc magnam*. Singular prodigio! Maravilla grande! Que atormente de essa suerte el fuego à quien no debiera, y por esso es vn tormento admirable, y prodigioso: *mirabiliter me crucias*.

§. IV.

Y Aun restan todavia que ponderar maravillas de cruz, y padecer? Si. Esmeróse nuestra Venerable Madre desde los primeros años de su edad en el exercicio de todas las virtudes. Y quanto avia aqui que decir de casos particulares! Pero no lo permite la limitada esfera de vn Sermon. Serà Dios servido q̃ los refiera para la comun edificacion por menudo la historia de su vida. Basta para vna justa admiracion apuntar algunas cosas en general. Primeramente en sesenta y dos años de ceguera, de terribles enfermedades, de molestissimas medicinas, de intolerables descuidos, y aun improperios de algunas criadas, que le assistian, y siendo de natural, y complexion ardiente, y vivissima, jamàs se le vió el mas minimo assomo de impaciencia. Testigos son abonados las Religiosas todas, y demàs Personas de este Convento, que por espacio de treinta y cinco años la trataron con immediacion, que assi lo vocean. Antes estaba tan bien hallada cõ el padecer, que aviendola empezado â curar de la ceguera en sus principios vn eminente Medico, y puestola en estado de que viesse yà los bultos, pidió con instancia â Nuestro Señor, que si la vista no avia de ser para mayor gloria suya, y para servirle con toda perfeccion, en ninguna manera la queria. Y con esto perdió lo poquito, que avia conseguido, y quedò cõ grande consuelo suyo totalmente ciega lo restante de su vida. Y aun imitando al grande San Ignacio de Loyola â quien siempre miró, y veneró como â Padre, y cuya sotana vistiò toda su vida, y mandó, que con ella la enterrassen, solia decir: que en caso de aver igual gloria de Dios en padecer, ô no padecer; en padecer, ô gozar, mas queria no gozar, sino padecer, para cõformarse mas, y mejor con su Esposo Jesvs Crucificado.

Mas: llegó â tanta pureza de conciencia, que segun el testimonio de sus Confessores, que le oyeron en el tribunal sagrado de la penitencia la serie toda de su vida, no solamente no perdió la estola de la innocencia, y primera gracia, que recibió en el bautismo, por algun pecado mortal; pero jamàs cometió

culpa

culpa venial alguna con plena delibe racion, y de malicia, dexandolos de ordinario con la duda de si daba lo sufficiente, y preciso para materia de absolucion. Porque al passo que crecia en el amor puro de Dios, se aventajaba tambien en el horror â toda culpa, en tal manera, que de solo oír el nombre de pecado, se estremecia. Y esto le movió â hazer aquel acto tan heroyco, de que se hallan algunos, pero muy pocos exemplares en las historias. Y fuè el ofrecer â Dios con voto quarenta y cinco años antes de su muerte, el no cometer deliberadamente â sabiendas, y de malicia pecado alguno venial. El qual observó con tanta diligencia, y perfeccion, que jamàs en todo esse tiempo, ni aun en la vltima enfermedad, ô articulo de su muerte, en que suelen ser mas ordinarios los temores, tuvo algun escrupulo de averlo alguna vez quebrantado.

Finalmente echò el sello â tan delicada pureza, y perfeccion con vna tan profunda humildad fundada en el proprio conocimiento de sí misma, que no solamente no se engrió, ò envaneció jamàs con las virtudes, y dones del Cielo, ni se le oyó palabra, ô se le vió accion, que tuviesse resabios de propria complacencia; pero lo mas admirable es, que aviendola Dios purificado con tantas tentaciones, que le permitió en varias materias, jamàs permitió el Señor que padeciesse tentacion alguna, ô primer movimiento de vanidad. Aora discurran Señores, què conjunto de todas las virtudes se requiere para llegar â este tan eminente grado de perfeccion, que por mayor, y en general tengo apuntado? No aver cometido en toda la vida pecado mortal alguno, ni aun venial con plena deliberacion! No aver dado muestra la mas leve de impaciencia en sesenta y dos años de ceguera, de enfermedades, de medicinas! No aver sentido jamàs ni vn assomo, ni aun primer movimiento de vanidad! Què trato familiar con Dios se requiere para esto! Què mortificacion de sentidos! Què vencimiento de sí misma! Què dominio sobre todas las passiones.

Y que diria aora el grande Apostol, y Evangelista San Juan, que en su Epistola primera dexó escrito; que quando llegare el caso de no remordernos la conciencia de pecado alguno, entonces si que era el tiempo de ensanchar los senos del alma para recebir â manos llenas las divinas misericordias: con grande confianza, de que guardando exactamente los divinos mandamientos, el Cielo derramaria en nosotros con summa benignidad la grandeza de sus Thesoros: *Charissimi, si cor nostrum non reprehenderit nos, fiduciam habemus ad Deum, &*

1. Joann. C. 3. *quidquid petierimus, accipiemus ab eo, quia mandata eius custodimus?* Què diria al ver esta alma por vn lado tan pura, tan innocente, tan fiel â Dios en la observancia de sus preceptos, y por otro tan llena no de confianza, y seguridad, sino de temores de su divina justicia, y de la rectitud de sus ocultos juicios, tan vehementes, tan espantosos, que la ponian en terminos de morir? Què diria al verla toda despavorida, si temblaba la tierra, si tronaban despidiendo rayos las nubes, si los vientos se enfurecian, si dominaban en la Ciudad, ô en el Reyno las epidemias? Persuadiendose siempre que venia sobre ella toda la ira de Dios â castigar sus pecados, y mala correspôdencia â los divinos beneficios? Què diria quando â estos espantosos temores, se añadia el padecer de ordinario en lo poco que dormia, pesadillas terribles de sueños horrorosos, y quando estaba en vela, vna fantasia tan viva, y tormentosa, que le representaba Dragones, Leones, y otros ferociſſimos animales, que la amenazaban? Diria sin duda; que esse modo de cruz, y de tormento en vna alma tan pura, tan innocente, era vna cruz por irregular, y extraordinaria, verdaderamente admirable, y maravillosa: *mirabiliter me crucias.* Semejante â la del mismo Santo Job, quando por vna parte conservaba pura la estola de la innocencia, sin reprehenderle jamás el corazon de culpa alguna: *donec deficiam, non recedam ab innocentia mea, neque enim reprehendit me cor meum in omni vita mea*, y por otra se hallaba atormentado con molestas pesadillas entre sueños: *terrebis me per somnia;* con visiones horrorosas en la imaginativa: *per visiones horrore concutiet*, y con toda la justicia de Dios, militando contra èl en el campo interior de su fantasia: *terrores Domini militant contra me.* Ello es cierto, dice nuestro Gaspar Sanchez, que en esso se conocia lo admirable de su padecer, en que siendo Dios tan clemente, tan benigno, tan amante de los suyos, assi atormentasse â vn innocente: *mirabiliter me crucias: quia planè admirabile fuit, Deum tam clementem, & suorum amantem innocentem hominem tam vexasse crudeliter.*

Job. C. 27. ỳ. 5. & 6.

Job. C. 7. ỳ. 14.

Job. C. 6 ỳ. 4.

P. Gasp. Sanch. in Job C. 10. ỳ. 16.

La estrechez del tiempo, y lo que resta todavia por decir, no permite dilatarnos en confirmaciones, y pruebas de la Escritura. Pero sirva de passo aquella admirable Virgẽ, y prodigiosa Muger, que como milagro grande vió San Juan en el Cielo: *Signum magnum apparuit in Cælo, Mulier*: tan pura, que tenia por ornamento, y vestido todo el Sol: *amicta Sole*: tan Santa, que en la Luna que tenia â los pies denotaba el generoso desprecio que hazia de todas las cosas de el Mundo, segun

Apoc. C. 12.

San

San Gregorio: *Luna ſub pedibus eius: quia omnia temporalia deſpicit, & pedibus calcat:* tan perfecta, que en las doze eſtrellas, que le ſervian de corona, manifeſtaba el conjunto de todas las virtudes, que la adornaban, como explica el Doctor irrefragable Alexandro de Ales: *& in capite eius corona ſtellarum duodecim: ſtellæ iſtæ ſunt habitus virtuoſi.* Y con todo eſſo padecia vna cruz tan terrible, y tormentoſa, que eran de parto los dolores, que toleraba: *cruciabatur, vt pareret.* Muchas ſon las cauſas, y myſterios, que diſcurren, y deſcubren en eſtos dolores los Interpretes. Veamos ſi agrada mi penſamiento. Nueſtro Viegas Claſſico Commentador del Apocalypſi advierte, que apareciendo eſta Virgen prodigioſa como Signo en el Cielo, venia â ſer como el Signo que llaman *Virgo* los Aſtrologos, el qual eſtà en la zona del Zodiaco entre el Signo de Leõ, y el Signo de Libra: *quemadmodum Virgo vnum eſt ex Signis Zodiaci, ita Ioannes eodem ſenſu Virginem hanc in cælo ſignum magnum appellaſſe videtur...nec Vacat myſterio, quod Virgo Cæleſte Signum inter Leonem, Libramque eſt conſtituta.* Y yà laben todos, y lo nota tambien el citado Viegas, que las valanzas, con que ſe pinta, y declara de ordinario el Signo de Libra, en todas buenas letras Sagradas, y profanas, ſignifican la juſticia. De ſuerte, que ſe hallaba eſſa Virgen teniendo â vn lado los rigores de la juſticia, y al otro la fiereza de vn Leon. Fuera de eſſo tenia delante vn Dragon eſpantoſo con ſiete cabezas, y diez puntas, que le amenazaba: *ecce draco magus rufus habens capita ſeptem, & cornua decem...& draco ſtetit ante Mulierem.* Y que vna Muger, vna Virgen tan pura, tan innocente, tan Santa ſe vea obligada â tener â la viſta rigores de la juſticia, y Leones, y Dragones, que le amenazan, que mas era menester para padecer tormentos horroroſos: *cruciabatur*, y tan extraordinarios, ê irregulares, que la hizieſſen vn prodigio, vn milagro del padecer: *Signum magnum. Mirabiliter me cruciat.*

S. Greg. Lib. 34. Moral. C. 12.

* Alenſ. in Apoc. C. 12.

Virg. in Apoc. C. 12. ad hunc loc. Comm. 1. de B. V. Sect. 4.

§. V.

LLegoſele finalmente â nueſtra Venerable Madre con la muerte el fin, y termino del padecer. Pero como? Amontonandoſe, y aun aumentandoſe todas quantas cruces avia padecido divididas en toda ſu dilatada vida; para que alli fueſſe tambien por eſte lado ſu padecer admirable. Denme, Señores, grata atencion, y prevengan los animos para la debida admiracion, para el horror, para el paſmo. Dos años,

años, y quatro meſes antes de ſu muerte le acometió vn inſulto apopletico extraordinario: porque embargandole todo el medio lado derecho, le quitó caſi del todo el movimiéto; pero dexandole totalmente libre la parte ſenſitiva para el dolor. Contraxeronſele las cuerdas, eſtirandoſele de ſuerte, que ſe le veían todas claramente fuera de ſu lugar. La mano derecha no ſolamente ſe le cerró apretadiſſimamente, formando con dos dedos la ſeñal de la Cruz; ſino que ſe le quebró por la muñeca, llegandoſe â juntar, y pegar el puño cerrado de la mano con la canilla del brazo. El otro medio cuerpo le quedó totalmente adormecido, ſin poder mover otra coſa, ſino el brazo. Los dolores, que en todo eſte tiempo padecia eran tan agudos, tan vehementes, que no hallaba terminos para explicarlos, ſino ſolamente con decir, que en la cabeza le parecia tener vn capacete de metal encendido, y en todas las partes de ſu cuerpo cinchos de hierro, ô fortiſſimos cordeles, que con grande eſtrechura le apretaban, y ceñian; de ſuerte, que ella miſma admirada ſolia decir â ſu Confeſſor: *Yo no ſé como es eſto: cada inſtante me ſiento morir, y ſin embargo eſtoy viviendo.* Y lo mas prodigioſo era, que con dolores tan acerbos, y terribles en todos los dos años, y quatro meſes permaneció tan entera, y cabal en el juicio, y tan libre en la parte racional, como ſi eſtuviera del todo ſana, y buena. Y el Medico que la aſſiſtia, con admiracion, y paſmo ſuyo la hallaba con tantas fuerzas, como pudiera tener la Muger mas robuſta.

En lo interior del alma ſe juntaron al miſmo tiempo todos los tormentos. Las tentaciones, y repreſentaciones torpes eran vehementiſſimas: las imaginaciones de animales fieros, intolerables: los deſamparos de Dios, las deſolaciones de el eſpiritu, el tedio, y deſmayo para todo lo que era bueno, parece, que crecieron haſta lo ſummo. Añadieronſele moleſtiſſimos eſcrupulos acerca de ſus paſſadas Confeſſiones, y Comuniones, temores de ſu eterna condenacion, y aquellos horrores de la divina juſticia mas vivos, y tormentoſos. Y para que fueſſe ſu padecer mas admirable, le faltó en eſte tiempo el vnico conſuelo que tenia en la comunicacion con ſu Padre eſpiritual. Porque ſiendo aſſi, que en eſte tiempo entraba eſte â verla amenudo hablandola con quanta dulzura, y amor paterno podia, y requerian las circunſtancias, por diſpoſicion divina ſe le repreſentaba viviſſimamente, que entraba en todo eſſe tiempo â verla el Confeſſor lleno de enfado, y aſpereza. Pero en medio de tanto padecer, aſſombraba â todos la valentia, y conſtan-

conſtancia con que todo lo ſufria; y lo que ſe animaba al exercicio de todas las virtudes, eſpecialmente de la humildad, mortificacion, y conformidad con la divina voluntad.

Mas. Como mes, y medio antes de morir, le acometió el dolor de coſtado, que ſolia padecer; pero tan maligno, tan acre, tan vrgente, que el Medico, que le avia aſſiſtido por eſpacio de treinta y dos años, juzgó que aquel miſmo dia acabaria con ſu vida. Por lo qual ſe le dieron luego todos los Sacramentos, y la profeſſion religioſa: para la qual con fineza haſta entonces ſin exemplar, avian alcanzado licencia del Illmo. Señor Arzobiſpo, la R. M. Prelada, y Communidad de eſte Convento. Pero, coſa rara! Lo miſmo fuè recebir los Sacramentos, y hazer la profeſſion, que con aſſombro del miſmo Medico, reſtituirſe â ſus fuerzas naturales, aunque quedando en la miſma intenſion, y gravedad los agudos dolores, que padecia. Todo lo qual ſe hizo mas reparable, advirtiendo todos, que en aquel mes y medio, no durmiò ſi quiera vn quarto de hora, ni pudo paſſar mas alimento, que alguna coſa liquida en en poquiſſima cantidad. Algunos dias antes de ſu muerte ſe le aumentó el padecer, llagandoſele de fuerte la lengua, y la garganta, que era rariſſima la palabra, que podia percebirſele; privandoſe con eſto totalmente del conſuelo, que tenia en communicar ſus coſas con el Confeſſor.

Aſſi perſeverò haſta el dia veinte y ocho de Febrero, en el qual amaneciendo del todo desfigurada, ſin pulſos, y con todas las ſeñales de moribunda, perdieron todos la eſperanza de ſu vida, temiendo por inſtantes, que eſpiraſſe. Amaneciô finalmente el dia veinte y nueve vltimo de ſu vida, y â lo que ſe vió el mas terrible en el padecer de toda ella, en que dieron batalla campal â ſu cuerpo, y alma todos los tormentos. Y ſegun el juicio que hizieron las Perſonas, que le aſſiſtian, quiſo el Señor en eſte dia hazerla participante de los tormentos de ſu Paſſion. Las cuerdas de todo punto ſe le eſtiraron, y comẽzó â padecer atrociſſimos dolores en los pies, manos, y coſtado, y los de eſte eran tan vehementes, y tan vivos, que la hazian toda eſtremecer. Y diſpuſo Dios, que no entendiendoſele lo demàs, que decia por el impedimento de las llagas de la lengua, y la garganta, le percibieron facilmente lo que de eſtos dolores explicaba. Quãdo ſe quejó de los de los pies, regiſtrandoſelos para darle con vn poco de azeite de almendras algun alivio, ſe los hallaron con admiracion vno ſobre otro, en la miſma forma, que los tienen de ordinario las efigies de Je-

svs Crucificado. Y apartandole varias vezes el vno del otro, otras tantas se bolvieron â poner en la misma situacion. La cabeza perseveró con aquel intensissimo dolor, q̃ ella explicaba, que pudiera causarle vn capacete de metal encendido. La sed, que en toda esta vltima enfermedad avia sido vehemente, en este dia fuè ardentissima. Como media hora antes de espirar llamó â su Confessor, y con voces claras, y bien articuladas, y por esso en aquellas circunstancias, mas prodigiosas, le dixo: *me hallo con gravissimo desconsuelo, y desamparo.* Y acordandole el Confessor el desamparo, que padeció Christo en la Cruz, se recogió sin hablar mas palabra, aunque mostrando con los movimientos de la cabeza, que percebia quanto en aquel tranze se le decia. Y finalmente haziendo esfuerzos para besar con devocion, y ternura la imagen del Crucifixo, que le aplicaban â los labios, cerca de las ocho de la noche de el dia Domingo veinte y nueve de Febrero de este año bissiesto de mil setecientos y veinte y ocho, estendiendo como pudo los brazos en forma de Cruz, entregó su purissimo espiritu, como piadosamente creemos, en las manos del Señor, siendo de cerca de sesenta y nueve años de edad, y aviendo vivido los treinta y cinco en este religiosissimo Convento.

Pregunto aora, Señores: se puede imaginar tormento, y cruz mas admirable, que aquella, en que se supieron hermanar, y vnir todas las cruces, y tormentos? Pues en verdad, què yo no le hallo exemplar, sino en la mayor Cruz, y tormẽto del mismo Christo Nuestro Redemptor. El mayor tormẽto, y Cruz, que padeció Christo fuè en el Huerto: pues alli solamente lo reduxo la agonia â puntos de muerte sin morir:

Matth. C. 27. *tristis est anima mea vsque ad mortem*, exprimiendole como en vn apretante torculo por los poros del Cuerpo la Sangre de las venas:

Luc. C. 22. *factus est sudor eius, sicut guttæ Sanguinis decurrentis in terram.* La razon fuè, dice nuestro Cornelio, porque en el Huerto con la viveza de la aprehension padeció Christo todos juntos los tormentos que en la realidad avia de padecer successivos en el resto de su Passion:

Cornel. in Matth. C. 26. *tristitiæ Christi primaria causa fuit apprehensio instantis passionis, & mortis: prævidebat enim omnia, & singula tormenta, flagella, opprobria, alapas, irrisiones, blasphemias, mortem, & Crucem sibi a Iudæis infligenda.* En el resto de su Passion, no lo padeció todo Christo â vn mismo tiempo. Su tiempo tuvieron las bofetadas, el suyo los azotes, el suyo las espinas, los clavos, la Cruz, y los demàs; pero en el Huerto Cruz, clavos, espinas, azotes, bofetadas, y todos los demàs

demàs â vn miſmo tiempo atormentaron el Alma, y el Corazon de Chriſto con la viveza de la aprehenſion. Y por eſſo dice el citado Cornelio, que aqui ſe verificaron las palabras del Pſalmo 68: todas las aguas de tribulaciones, trabajos, y dolores entraron haſta lo interior de mi alma, y corazon: *triſtis eſt anima mea vſque ad mortem; quaſi dicat: ex viva apprehenſione inſtantium mihi tormentorum, & mortis adeo triſtor, & angor, ac ſi iam morerer...triſtitia intima animæ meæ penetrat, iuxta illud: intraverunt aqua vſque ad animam meam.* Y yo añado, para inferir las exceſſivas ventajas de eſtos tormentos padecidos en el Huerto, que en el reſto de la Paſſion ſe verificaron las palabras del miſmo Pſalmo: *veni in altitudinem maris, & tempeſtas demerſit me.* He llegado â lo profundo del mar, y la tempeſtad de mis dolores, y tormentos me ha ſummergido. Quien ſe hallara ſummergido en el mar, es verdad, que por todas partes eſtuviera cercado, y tocado de ſus aguas, pero no todas le pudieran tocar juntas â vn miſmo tiempo; ſino ſucceſſivamente ſegun el movimiento de las olas, fluxos, y refluxos del miſmo mar. Pero quien ſe ſorbiera, y bebiera todo el mar, todo el mar â vn miſmo tiempo le tocara, empapara, y llenara lo interior de ſu amargura. Para que aſſi ſe conozca, que padeciendo nueſtra Venerable Madre en lo vltimo de ſu vida todos juntos ſus dolores, y tormentos, padeció vna cruz verdaderamente admirable, y prodigioſa: *mirabiliter me crucias.*

Cornel. in Matth. C.26.

Pſalm. 68.

§. VI.

TEngo concluido mi Panegyrico, largo para Sermon, pero breviſſimo para hiſtoria de vna vida, y muerte tã prodigioſa. Y ſolamente me reſta diſcurrir el premio, que avrà correſpondido á vn tenor de vida por vn lado tan prolongada, y por otro tan conſtante en el ſufrimiento, en la paciencia, en la reſignacion, y en el exercicio de todas las virtudes. Parece, que el Señor quiſo darnos algun indicio en vn caſo, ſi yo no me engaño, prodigioſo. Aviendo muerto nueſtra Venerable Madre la noche de el dia veinte y nueve de Febrero, el dia ſiguiente primero de Marzo llegò la noticia â la caſa de vna de las Señoras mas principales de eſta Corte. Oyóla vna niña nieta ſuya de ſolos quatro años de edad, â quien moſtraba eſpecial ternura, y cariño nueſtra Venerable Madre; y al momento llena de jubilo, y regozijo comenzo â clamar con las voces que le daba la delicadeza, ê innocencia de ſus años: *Yá ſe muriò mi Nana Dolores: y eſta yá en la gloria: allà me voy con ella, allá me voy con ella.* Y diciendola ſu Madre:

pues

10005.

pues què? Niña, te quieres morir? Si quiero, reſpondió muy alegre, *y quiero irme â la gloria con mi Nana Dolores*. El efecto fuè que en aquel miſmo dia enfermò la Niña, y â los quatro dias naturales murió: por cuyos innocentes labios parece quiſo Dios manifeſtar la gloria de ſu ſierva.

Lo que yo ſè, es que el Divino Epoſo llamó â la Eſpoſa con repetidas inſtancias para ceñirle las ſienes con la Corona, quando poniendo en ella los ojos, la hallò toda hermoſa, y ſin mancilla, y que moraba entre los candores puriſſimos del Libano, y en las eminencias de otros montes, cercada al miſmo tiempo, pero nunca vencida de Pardos, y Leones: *tota pulchra es Amica mea, & macula non eſt in te. Veni de Libano, Sponſa mea, veni de Libano, veni, Coronaberis: de capite Amana, de vertice Sanir, & Hermon, de cubilibus Leonum, de montibus Pardorum*. Myſterioſo Symbolo, dice Cornelio, de la Corona de gloria, que eſpera â la alma ſanta, que en los combates, y batallas de peligros, tentaciones, y trabajos de eſta vida ha ſabido ſalir triunfante, y victorioſa: *Significatur hic evocatio animæ Sanctæ è periculis, tentationibus, & æruminis huius vitæ propter eius patientiam, & victorias ad cæleſtem Coronam, & gloriam*. Pues porque no podrè yo con vna ſeguridad moral, y piadoſa diſcurrir, que al contemplar el benigniſſimo Dios el candor, la pureza, la innocencia, y ſantidad de la Venerable Madre Maria Ynes de los Dolores, comprobada, purificada, y refinada en ſeſenta y dos años de continua ceguera, enfermedades, deſamparos, y tentaciones tan terribles, y horroroſas, como hemos viſto, là llamaria â la Corona, y deſcanſo de ſu gloria de eſta ſuerte: Ea yà Eſpoſa mia muy amada, ven á gozar el premio que correſponde â tus grandes merecimientos. Ven querida mia, quando los Angeles, que tantos años fueron teſtigos de tus victorias, quieren ya cantarte los victores, y triũfos con dulces voces, con ſuaves hymnos, con acordes inſtrumentos. Ven Hermoſa mia â ceñir tus ſienes con la Corona, que ſupiſte texer con tus virtudes, convertidas yà en fragrantes flores las punzantes eſpinas de tus trabajos. Ven Paloma mia immaculada â ſer yà participe de mis gozos en mi Real Corte del Empireo, pues cõ tanta conſtancia fuiſte en la tierra Conſorte de mis tormentos. Ven finalmente, alma dichoſa â gozar de la viſta clara de mi roſtro, en la dulce, y amable Compañia de todos mis Eſcogidos, para que tomando poſſeſſion del Trono, q̃ ab æterno te tengo prevenido, tu valiente, y generoſo eſpiritu por los ſiglos de los ſiglos deſcanſe en paz.

Requieſcat in pace. Amen.

Cant. C. 4. ℣. 7. & 8. & ibi Cornel.

BA728
096m